

AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

‘CARRIÓN EN TU OBJETIVO’

El Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes desde el área de cultura organiza II Concurso de Fotografía “CARRIÓN EN TU OBJETIVO 2014” .

La convocatoria está abierta a todos/as los/as aficionados/as y profesionales residentes en el país mayores de 18 años, y tiene por objetivo estimular la creatividad, propiciar las producciones artísticas independientes, divulgar aspectos y costumbres sociales, y promover la difusión y conservación de nuestro patrimonio cultural.

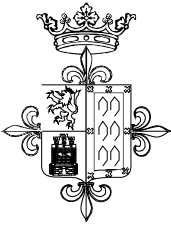
BASES DE PARTICIPACIÓN:

PLAZO DE ADMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS: Hasta el 31 de Octubre de 2014, viernes, en el registro del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, en horario de 07.30 horas a 15.00 horas, o bien por correo ordinario al Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, Plaza de la Constitución Nº4, 41820 Carrión de los Céspedes, Sevilla, indicando en el sobre II Concurso de Fotografía “Carrión en tu Objetivo 2014” .

1.- **CONCURSO Y NÚMERO DE OBRAS:** Cada concursante podrá presentar dos obras máximo. Los/Las autores/as deberán presentar obras inéditas o que no hayan resultado seleccionadas en concursos anteriores.

2.- **REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS:** Las obras podrán tener una mancha de imagen libre, dentro de un tamaño de papel fotográfico de 15 x 20 cm. Las fotografías no deberán ir montadas ni reforzadas en cartulina, ni paspartú. Tampoco podrán ser enrolladas.

Al dorso de cada obra irá consignado el título. La obra deberá entregarse en un sobre que incluya sobre cerrado más pequeño con los datos del/ de la participante y recibo de ingreso de la inscripción.



AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

3.- PREMIOS. Se dota de un primer y único premio que consistirá en dotación económica: total de la recaudado en las inscripciones (Inscripciones por participantes 5 €) (El total del premio se comunicará una vez finalizado el periodo de admisión de fotografías) y la obra ganadora ampliada y enmarcada.

Número de Cuenta Corriente de Ingreso de Inscripciones: Caja Rural del Sur

IBAN ES32 – 3187 – 0103 – 1060 9160 8420

El jurado podrá declarar desierto el premio. El fallo del jurado será inapelable y se procederá a levantar acta única de las decisiones. El/la autor/a de la obra premiada cederá, a título gratuito a favor del Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante soportes que edite dicho Ayuntamiento, mencionando siempre el nombre del autor/a.

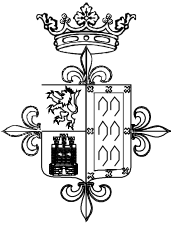
4.- COMITÉ DE SELECCIÓN Y JURADO. El Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes designará un comité previo y cualificado para la selección de la obra finalista. El jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre la obra seleccionada, estará formado por personas expertas, actuando de secretario/a una persona en representación del Ayuntamiento, y la selección del / de la ganador/a será a discreción absoluta del jurado. Los criterios de evaluación del jurado serán la originalidad, creatividad y calidad fotográfica.

El veredicto del jurado se hará público el día 10 de noviembre de 2014, lunes. El resultado final será comunicado al ganador/a ese mismo día telefónicamente. Sólo se tomará contacto con aquel / aquella que haya obtenido el premio. De igual manera será publicado en nuestra página web, facebook.. a partir del día 10 de noviembre de 2014.

La entrega de premios se realizará en el mismo Ayuntamiento el día elegido por ambas aprte, ganador/a y entidad organizadora.

5.- RETIRADA DE OBRAS. Las obras podrán ser retiradas por sus autores/as, personalmente o mediante delegación a otra persona, en el registro del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, una vez termine todo el procedimiento concursal.

Pasado este período aquellas obras que no hayan sido retiradas formarán parte del fondo artístico de nuestro Ayuntamiento. Los gastos de entrega y retirada de trabajos, así como los



AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

embalajes y seguros correspondientes, serán por cuenta del autor/a. La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las fotografías pero no responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas por caso fortuito.

En Carrión de los Céspedes, a 3 de septiembre de 2014

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.- Don Ignacio Escañuela Romana